



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
Y LAS COMUNICACIONES



Al contestar favor cite estos datos:

Radicado No.: 201841340100002644

Fecha: 2018-03-23

TRD: 4134.010.3.2.187.000264

Rad. Padre: 201841340100002644

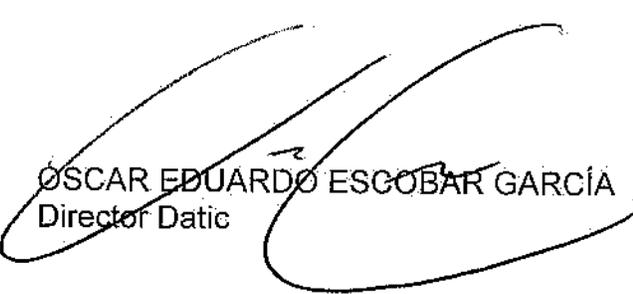
DANIEL JAIR CHACON BALCAZAR  
Subdirector  
Subdirección de Gestión Organizacional  
Torre alcaldía piso 14

Asunto: Remitir Plan de Trabajo Gobierno en Línea – Vigencia 2018.

Cordial Saludo

Con el Propósito de dar cumplimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2018, en lo que corresponde al quinto Componente: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información, Subcomponente Lineamientos de Transparencia Activa; me permito informar que el Plan de trabajo Estrategia de Gobierno en Línea, se encuentra publicado en la instancia del Departamento Administrativo de Tecnología de la Información y las Comunicaciones <http://www.cali.gov.co/tic/>, en el ítem Planeación, gestión y control.

Cordialmente,

  
OSCAR EDUARDO ESCOBAR GARCÍA  
Director Datic

Anexos: Archivo Excel MEDE01.05.02.18.P01.F18 Plan de Trabajo Gobierno Digital 2018.xlsx

Proyectó: Yina Marcela Anaya Núñez - Contratista 

Revisó: Roger González Pérez – Subdirector de Tecnología Digital 